

CONSTANCIA: El día 13 de julio de 2023, se recibió memorial por parte de la Policía de Carreteras, donde informan la inmovilización del vehículo de placas RHC59E. A Despacho del Señor Juez a fin de que se sirva proveer.

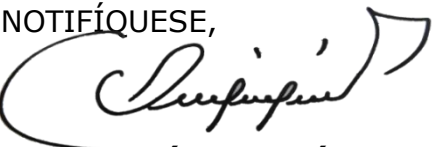
Armenia Quindío, Octubre 24 de 2023


NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

Radicado 2019 - 157
Proceso MEDIDAS CAUTELARES (APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULO)
Acreedor G. MOVIAVAL S.A.S.
Deudor G. LUIS ALFREDO SUÁREZ NAVARRO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., Octubre Veinticuatro de dos mil veintitrés.

En vista de las solicitudes presentadas, se ordena poner en conocimiento de las partes el oficio DISPO-ESTPO - 29.25, donde la Policía de Carreteras informa la inmovilización del vehículo de placas RHC59E.

NOTIFÍQUESE,

ABEL DARÍO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 25 de octubre de 2023.

No. 186


NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

JA

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfa58eca88a6feec081558791b518f137e89d4536fd1262ef721823d6d46f1cf**

Documento generado en 23/10/2023 06:36:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>